

## FIDEICOMISO SERIE ALEGRIA BY HAUS

### AVISO DE REDENCION ANTICIPADA FIDEICOMISO SERIE ALEGRIA BY HAUS

Se les comunica a los tenedores registrados de los Bonos Corporativos de FIDEICOMISO SERIE ALEGRIA BY HAUS (El Emisor), correspondientes a la oferta pública autorizada mediante Resolución SMV No. 465-15 del 30 de julio de 2015, que el Emisor ha decidido redimir de forma anticipada la totalidad de los Bonos Corporativos de conformidad con lo dispuesto en la Sección III (Descripción de la Oferta) del Prospecto Informativo.

**Fecha de Redención Anticipada: 14 de enero de 2021.**

El saldo insoluto de los Bonos Corporativos más los intereses a la fecha de redención, serán pagados por el Emisor a los Tenedores Registrados a través del Participante de Latinclear (Casa de Valores) con que el Tenedor registrado mantenga la custodia de sus Bonos Corporativos en la Fecha de Redención Anticipada señalada. En el caso de Tenedores Registrados que hayan registrado la rematerialización (Certificado Físico) de sus Bonos Corporativos, el pago se hará contra la presentación, endoso y entrega del Bono al Agente de Pago y Registro de esta Emisión. \*MMG Bank Corporation es el Agente de Pago y Registro de esta Emisión y sus oficinas están ubicadas en Avenida Paseo del Mar, Costa del Este, Torre MMG, piso 22, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 265-7600.

Panamá, 15 de diciembre de 2020

*(\*)MMG Bank Corporation es una entidad regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Licencia Bancaria General) y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (Licencia de Casa de Valores).*



MMG Trust S.A. – Fiduciario del Fideicomiso

Serie Alegría by Haus

Representado por: Luis G Manzanares